



# elkarri **kasi**

300 ptas.

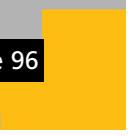
cuadernos de formación y divulgación



**enfrentamiento  
y violencia  
en la calle:  
reflexiones y  
propuestas**

elkarri

noviembre 96





## sumario

	<b>págs.</b>
introducción	<b>2</b>
enmarcar correctamente el fenómeno	<b>3</b>
análisis y caracterización del fenómeno	<b>5</b>
actitud abierta ante el fenómeno de la violencia en la calle	<b>7</b>
mostrar con hechos la voluntad de lograr soluciones justas	<b>9</b>
abordar abiertamente el debate violencia-no violencia	<b>11</b>
corregir nuestra idea del diálogo	<b>13</b>

**elkarrikasi 8** noviembre de 1996

**publica: elkarri.** Madrid etorbidea 5, eskuin eskailera - tartep. 20011 Donostia

**Tfno.:** (943) 45 93 75 **Fax:** (943) 45 07 58

**e-mail:** elkarrit@encomix.es

**Autor:** Taller Nacional de **elkarri**

**Director:** Iñaki Gorostidi. **Redacción:** Zigor Agirrezabala, Marina Goikoetxea, Joseba Ossa.

**Maquetación y diseño: elkarri.**

**Impresión:** Gertu Koop. Elk. (Oñati).

**ISSN:** 1134-802X. **Depósito Legal:** SS-44/95





## introducción

«...y si resultase que una de las razones de esta situación se encuentra en algo que hubiéramos hecho rematadamente mal las generaciones anteriores, ¿cómo podríamos descubrirlo si zanjamos la cuestión pensando en que todo se reduce a un brote de fanatismo juvenil?»

La «violencia en la calle», la «kale borroka», o la «violencia juvenil», son distintas denominaciones para referirse a un fenómeno que en los últimos meses se ha convertido en objeto preferente del debate político y de la atención de los medios de comunicación.

En este documento **elkarri** ofrece su punto de vista sobre este tema. Se trata de un compendio de reflexiones y propuestas. Cada reflexión es al mismo tiempo una propuesta porque sugiere una manera distinta de abordar la cuestión. Cada reflexión propone un cambio de paradigma que permita analizar el fenómeno despojándose de los prejuicios, simplificaciones, precipitaciones y reduccionismos que ahora parecen acompañarle.

Nadie debe esperar encontrar en este texto una fórmula mágica, una solución instantánea

-el fenómeno que analizamos no la tiene-, ni una batería exhaustiva de medidas que atajen todos y cada uno de los efectos del enfrentamiento y la violencia en

contrario a la política parlamentaria o institucional. Cabe en todo caso, centrar la cuestión en el modelo o las herramientas de la lucha en la calle.

En este documento se pueden encontrar reflexiones y propuestas que definen espacios amplios para un trabajo compartido. Reflexiones y propuestas que pueden ayudar a construir un camino positivo de solución. No están expresamente dirigidas a las instituciones como si de un recetario de medidas se tratase. Se trata de un trabajo dirigido al conjunto de la sociedad con la intención de ofrecerle criterios y herramientas posibles con los que afrontar de forma constructiva un fenómeno que le preocupa.

El documento se ha estructurado en cinco grandes apartados y un anexo. El primero de ellos, está dedicado a enmarcar el fenómeno; el segundo bloque, presenta un análisis y caracterización del fenómeno; el tercero, sugiere una serie de criterios para afrontar este fenómeno con una actitud abierta; el cuarto apartado, propone cinco áreas de trabajo; y el quinto, anima a impulsar un debate en el eje violencia-no violencia. Finalmente, el anexo, dirigido a todas aquellas personas o entidades interesadas en impulsar experiencias de diálogo positivas y constructivas, invita a reconsiderar nuestros hábitos de diálogo.

**Nadie debe esperar encontrar en este texto una fórmula mágica, que ataje cada uno de los efectos del enfrentamiento y la violencia en la calle**

la calle. Tal vez éste sea uno de los errores de método que vician y condicionan su análisis: pensar que existe esa solución mágica e instantánea.

Es necesario precisar también que este trabajo, en ningún caso, constituye un cuestionamiento genérico del derecho a luchar y manifestarse en la calle. Desde este punto de vista podríamos decir «kale borrokari bai», qué otra cosa sino lucha en la calle es lo que han hecho los mineros asturianos, los jornaleros andaluces o lo que hicieron Gandhi, Martin Luther King y tantos otros. La lucha en la calle es un derecho y un ejercicio legítimo y democrático de presión independiente, complementario o





primera reflexión - primera propuesta

## enmarcar correctamente el fenómeno

### **1.1. La denominación «violencia juvenil» no es ajustada.**

Con el paso del tiempo, el conflicto vasco ha sufrido variaciones en su forma de manifestarse. La necesidad de buscar soluciones justas a los problemas que afectan a la sociedad vasca nos debe llevar a identificar correctamente esas novedades. Concluir que estas transformaciones se limitan a la aparición de un fenómeno de violencia juvenil constituye un análisis parcial y simplificador. Vuelca sobre las espaldas de los jóvenes una responsabilidad que, probablemente, corresponde a los adultos.

De la misma manera que un curso de agua que tiene taponado su cauce busca nuevos terrenos sobre los que discurrir, un conflicto bloqueado, durante más de dos decenios, tiende a extenderse a nuevos espacios. Durante muchos años, las manifestaciones de violencia del conflicto se han desarrollado en un terreno muy delimitado, de forma puntual y esporádica y han tenido principalmente dos sujetos: ETA y el Estado.

De un tiempo a esta parte, la expresión violenta de este conflicto se ha ido extendiendo de forma progresiva a un nuevo espacio. Proliferan los episodios de violencia y enfrentamiento en la calle, de forma dispersa, multifocal, con una intensidad nueva y con nuevos sujetos. Esto es lo realmente nuevo y esta variación en el desarrollo del conflicto no cabe atribuirle en exclusiva a la juventud o a un sector de ella.

Existen innumerables ejemplos que describen este fenómeno como intergeneracional: todos los brotes de enfrentamiento y violencia en las manifestaciones y contramanifestaciones, el entierro de Lasa-Zabala, los incidentes ocurridos en los dos últimos años en Hernani, Laudio, Gasteiz, Ondarroa..., en las fiestas locales, en muchos plenos de ayuntamientos, en las puertas del Parlamento Vasco, en actuaciones policiales frente a familiares de presos, en concentraciones frente a sedes de partidos políticos o domicilios de cargos públicos, etc., etc. Todo esto también es enfrentamiento y violencia en la calle. En este contexto general y co-

mo una parte más de este fenómeno, se produce la aparición de grupos de encapuchados, en su mayoría jóvenes, que intervienen realizando actos de sabotaje.

No parece objetivo ni justo reducir este cuadro de situación a la calificación de «violencia juvenil». El bloqueo del conflicto vasco ha extendido las manifestaciones de violencia y enfrentamiento a nuevos espacios. Más riguroso parece definir esta variación como «violencia difusa», o en todo caso, si se quiere una definición más popular, podríamos hablar de «enfrentamiento y violencia en la calle».

El analista debe decidir si desea estudiar esta nueva situación y ofrecerle soluciones, diseccionando, aislando y reduciendo la cuestión sólo a la aparición de grupos de jóvenes encapuchados, o prefiere abordar el estudio de una transformación más global. Una transformación del conflicto que está provocando un fenómeno de violencia difusa en el que, indudablemente y por razones obvias, los jóvenes son más proclives a implicarse.

**De la misma manera que un curso de agua que tiene taponado su cauce busca nuevos terrenos sobre los que discurrir, un conflicto bloqueado tiende a extenderse a nuevos espacios**

### **1.2. No es un fenómeno aislado de un contexto de conflicto político y violento bloqueado.**

La violencia difusa no es un fenómeno aislado, está íntima y directamente relacionada con un contexto de conflicto político y violento bloqueado. No es casual tampoco que se produzca cuando han pasado dos décadas desde el fin del régimen anterior y cuando son ya varias las generaciones que lo han padecido más directamente.

Es una expresión de frustración y desesperanza social. Está, por eso mismo, relacionada con la incapacidad política de aportar solucio-





nes, de ofrecer pequeños resultados, cambios o mejoras, aunque fuesen parciales, que vengán a abrir nuevos horizontes para nuestra sociedad.

### **1.3. No es un fenómeno totalmente nuevo**

Lo novedoso es su intensidad y simultaneidad. En otras circunstancias históricas y, más concretamente en las últimas dos décadas, de manera aislada, más esporádicamente y con menos repercusión en los medios de comunicación, han existido brotes dispersos de violencia y enfrentamiento en la calle. Este fenómeno ha dibujado, de esta manera, una trayectoria irregular, que ha ido de menos a más, acompañando el recorrido del conflicto vasco.

Del mismo modo que en el apartado anterior, podemos barajar como hipótesis que el paso del tiempo y de generaciones, la ausencia de futuro u horizontes de solución, y la impaciencia por estrategias que no dan resultados, ha intensificado y convertido en estable y regular, un fenómeno que antes sólo era aislado y esporádico.

### **1.4. No es el único fenómeno de violencia que se da en nuestro conflicto**

Esta precisión es pertinente porque si atendemos al tratamiento que ofrecen a esta cuestión la mayor parte de medios de comunicación, o a la prioridad que le ofrecen los políticos en sus declaraciones, en ocasiones podría parecer que éste es el problema, el principal, e incluso, el único.

Durante los últimos meses, cada semana y a veces casi a diario, disponemos de imágenes, fotografías o relatos periodísticos que nos presentan un autobús quemado, manifestaciones confrontadas o incidentes entre manifestantes y la ertzaintza o la policía. Esta inercia mediática y su despliegue audiovisual nos puede llevar a sobredimensionar la cuestión y a no ver, o a creer que no existe lo que no nos ofrecen los medios de comunicación.

Existen muchas otras formas de violencia relacionadas con este conflicto y con la violencia difusa, que no tienen repercusión audiovisual. Qué ocurriría si semanalmente tuviéramos imágenes del apaleamiento a un preso, o de su conducción en furgón de una cárcel a otra, o de un caso de tortura, o de los padecimientos de una madre de 70 años que cada

viernes se sube a un autobús para viajar durante doce horas y estar media hora con su hijo preso. Qué ocurriría si cada semana tuviéramos imágenes de la vida en prisión de los insu- misos presos o de las condiciones de encarcelamiento de los acusados del GAL. Probablemente, para la conciencia social el problema ya no sería sólo uno, habría más.

Todas esas imágenes no las tenemos, pero muchas de esas manifestaciones de injusticia o de violencia existen, de la misma manera que existe el fenómeno de la violencia difusa. Conviene mantener esta perspectiva para no sobredimensionar, dramatizar o actuar con urgencias irracionales, para tratar de buscar causas de solución eficaz, y para comprender que muchos brotes de violencia tienen su origen en sentimientos de agravio.

### **1.5. No es tanto como parece**

Un primer acercamiento desapasionado a este fenómeno plantea serios interrogantes sobre su dimensión y alcance real. Cabe preguntarse si tiene la magnitud que se le está dando o si su importancia es más limitada y puntual. No podemos olvidar que vivimos un conflicto dominado por el inmovilismo. La inercia del inmovilismo genera voracidad mediática y provoca la necesidad -o, tal vez, habría que decir la ansiedad- política de crear nuevas mitologías que acaparen la atención y refuercen el alineamiento social. Es razonable pensar que nos encontramos ante un fenómeno sobredimensionado.

En estos tiempos en los que cualquier análisis debe contener como requisito una comparación con el resto de Europa, no está de más recordar que la violencia en la calle provoca en las principales ciudades europeas una considerable cifra de muertos por semana, también en ciudades como Barcelona, Madrid, Sevilla o Valencia. Este dato no debe ser utilizado para restar importancia a la violencia en la calle que padecemos en Euskal Herria, pero sí para analizarlo en su justa dimensión. Esta especie de psicosis de alarma social que recorre nuestro país durante los últimos meses en relación a este tema no parece que sea la mejor consejera para buscar soluciones de forma reflexiva.





segunda reflexión - segunda propuesta

## **análisis y caracterización del fenómeno**

Todo lo anterior no resta importancia a este fenómeno que, aún analizándolo en su dimensión real, ofrece signos preocupantes. Procede, ahora, realizar un análisis del fenómeno que ponga de relieve su caracterización.

El enfrentamiento y la violencia en la calle es un fenómeno que cobra intensidad desde hace aproximadamente dos años, coincidiendo con el secuestro de Julio Iglesias. Se manifiesta en tres niveles diferentes que van de menor a mayor contenido violento: 1. los episodios de manifestaciones enfrentadas, 2. los enfrentamientos espontáneos y 3. los actos violentos o de sabotaje que requieren una organización previa.

Sobre todo al principio, se da una correlación entre estos tres niveles. Unos conducen a otros en una dinámica irregular; pero bastante constante. Los incidentes que se producen en dos manifestaciones enfrentadas (1), producen enfrentamientos espontáneos entre manifestantes o entre éstos y la policía (2). Estos acontecimientos provocan como respuesta actos de sabotaje (3) que vuelven a provocar la convocatoria de manifestaciones enfrentadas, y así sucesivamente, pudiéndose iniciar esta dinámica en cualquiera de los tres niveles. El desarrollo posterior del fenómeno es menos lógico y más simultáneo.

### **2.1. Los episodios de manifestaciones enfrentadas**

Se producen de forma constante y generalizada en todo el territorio de Euskal Herria. En los últimos meses han perdido intensidad y afluencia de manifestantes. Por contra, en este último período, se han sucedido con una mayor frecuencia concentraciones frente a domicilios de cargos públicos y sedes de partidos políticos.

### **2.2. Los enfrentamientos espontáneos**

Desde un punto de vista estadístico, muchos de los incidentes o enfrentamientos espontáneos en la calle parece que están bastante relacionados con los diferentes criterios de

intervención policial que se dan en unas y otras comarcas. En otros casos, no obstante, la mecha de los incidentes ha sido una actitud agresiva, ofensiva o provocativa de unos manifestantes sobre otros. En buena parte de los casos, la no intervención de la policía o una intervención basada en la contención ha evitado los enfrentamientos. Hay muchos pueblos en los que se han celebrado infinidad de concentraciones de este tipo y en los que nunca se han producido incidentes. Normalmente, sí se han producido enfrentamientos en los casos en los que el criterio de intervención policial ha sido la dispersión de uno de los grupos de manifestantes.

### **2.3. Los actos violentos o de sabotaje**

Que requieren una preparación previa han ido de menos a más a lo largo de los dos últimos años. Desde un punto de vista geográfico, son menos generalizados o más concentrados en comarcas y localidades concretas. Se producen de forma regular. Prácticamente todas las semanas

se dan varios actos de este tipo, aunque coincidiendo con fechas, acontecimientos o convocatorias determinadas se multiplican.

Estos actos van desde la preparación de una respuesta violenta ante una posible intervención policial en una manifestación, hasta la realización de acciones violentas contra objetivos concretos como autobuses, contenedores de basura, cabinas telefónicas, cajeros automáticos, bancos, sedes de partidos políticos, etc. Estos actos los realizan personas encapuchadas (que si atendemos a los datos de detenciones, son en su mayoría menores de 25 años) y utilizan para ello cohetes pirotécnicos, cócteles molotov, piedras, tablones y otros objetos contundentes.

**Conviene mantener esta perspectiva para no sobredimensionar y para comprender que muchos brotes de violencia tienen su origen en sentimientos de agravio**





En este tercer nivel de manifestación de la violencia difusa cabe destacar un elemento que requiere un análisis específico: la aparición de rasgos de crueldad que acompañan a este fenómeno y que van, desde luego, más allá de lo que pudiera entenderse como lucha política. Si hasta las guerras definen unos límites o unas «reglas», en este caso, parece en ocasiones, que los límites no existen. Profanar tumbas, colgar gatos muertos de las puertas de los domicilios de cargos públicos, festejar acciones que dan como resultado una persona quemada en el 80% de su cuerpo, lanzar cócteles molotov a civiles, atacar a trabajadores, o realizar acciones que muestran despreocupación o desprecio por las consecuencias que pudieran acarrear a ciudadanos de a pie, constituyen hechos de muy difícil explicación política.

#### **2.4. Percepción social y exterior del fenómeno.**

Conviene detenerse a analizar, también, cómo está percibiendo este fenómeno la sociedad y el observador externo. La psicosis de alarma social que está generando tiene consecuencias impre-

decibles a futuro. Hoy, son ya algunas las consecuencias que pueden derivarse de esta situación. En primer lugar, se está generando una hostilidad social

creciente en contra de determinados sectores sociales y políticos; algo así como un combustible inflamable cerca de un foco de fuego. En segundo lugar, este clima está provocando una sociedad más proclive a la presencia e intervención policial.

Para el observador externo, el fenómeno de violencia difusa presenta todas las características de un conflicto entre vascos y resta relevancia a cualquier otra interpretación sobre la naturaleza política real de este conflicto. Desde una perspectiva de Estado, este fenómeno podría estar haciendo más cómodo y asimilable el conflicto político vasco, al resituar su contradicción más visible como «un problema entre vascos».

#### **2.5. El elemento catalizador.**

Por último, en este apartado nos interesa analizar cómo este conjunto de situaciones ha venido a constituirse en el fenómeno que actualmente es. Como en muchos otros casos, no se puede hablar de un único motivo. Son varios y diferentes los que han venido a dar consistencia a este fenómeno. Además de un elemento catalizador, citaremos cuatro factores posibles:

- El posible error de cálculo de determinadas estrategias pacifistas que, al plantearse la conquista de la calle como un desafío político y un reto competitivo, han espoleado una reacción de intensidad no prevista. Episodios como el «Basta ya» y otros han podido tener efectos contraproducentes.

- La cobertura social y política global que el MLNV ha ofrecido a este fenómeno, al percibir su potencial como un instrumento táctico de acción política, de bajo coste, de difícil neutralización y como un medio de recuperación de la iniciativa. A ello debiera unírsele, una actitud acrítica de los entornos sociales cercanos o referenciales de quienes protagonizan actos de sabotaje.

- El fenómeno alimentador de la contestación suscitado por determinadas operaciones policiales. Acontecimientos como los presenciados con motivo del entierro de Lasa y Zabala incentivan el reclutamiento de voluntarios para el enfrentamiento en la calle.

- El tratamiento intensivo de determinados medios de comunicación (efecto «altavoz»), así como la focalización obsesiva en la estigmatización de un sector de la juventud, perceptible en los análisis y propuestas de políticos y expertos, han podido consolidar el fenómeno al convertirlo en autorreferencial para sus protagonistas.

Todos estos factores no tendrían el mismo efecto si no se diera el elemento catalizador que da cuerpo y consistencia al conjunto: la situación de bloqueo irracional, antipolítico e interminable del conflicto, unida al mantenimiento de situaciones objetivas de injusticia, agravio y vulneración de derechos humanos (presos, insumisión, GAL, CESID, etc.). Este es el caldo de cultivo y el terreno fértil que permite que el fenómeno de la violencia difusa crezca y se desarrolle.

**El posible error de cálculo de determinadas estrategias pacifistas ha espoleado una reacción de intensidad no prevista**





tercera reflexión - tercera propuesta

## **actitud abierta ante el fenómeno de violencia en la calle**

### **3.1. Colocarse del mismo lado de la mesa**

En el tema que nos ocupa como en muchos otros, cada vez que se suscita una controversia, la tendencia es a adoptar imaginariamente una actitud enfrentada, situarse frente a frente e iniciar la discusión. De esta manera, muy pronto, incluso antes de iniciar cualquier diálogo, se llega a la conclusión de que el problema son quienes están enfrente, ellos son quienes tienen la culpa.

Tal vez sería aconsejable adoptar una actitud imaginaria diferente. Pensar por un momento que todos estamos sentados en el mismo lado de la mesa y que el problema está delante de nosotros, encima de ella. Todos vivimos en este país, todos sufrimos el problema. La cuestión es cómo lo podemos resolver entre todos. Esta actitud permite analizar el fenómeno con una cierta distancia, separando las personas de los hechos y de forma más fría y objetiva.

### **3.2. Posponer el juicio político**

Ante el fenómeno de la violencia difusa no se conocen todavía soluciones, ni diagnósticos muy claros. Sin embargo, lo que no faltan son juicios y sentencias políticas. Buena parte de la clase política, de los medios de comunicación y de los expertos han asumido como su misión principal la calificación y el juicio apresurado del fenómeno y de sus supuestos responsables: un sector de la juventud. Esta actitud parece, cuando menos, poco prudente. El mismo sistema judicial pospone el juicio hasta el último momento, hasta que se conocen todos los hechos, hasta que se han contrastado todos los elementos.

La prioridad de los políticos, las instituciones, los medios de comunicación, los expertos o los movimientos sociales, no debería ser la de establecer un juicio o calificación anticipada. Nuestra primera misión debiera ser la de diagnosticar correctamente y proponer soluciones. No sólo por un principio de prudencia, sino sobre todo y principalmente, porque esta inclinación generalizada al juicio precipitado, se traduce en un proceso de estigmatización

de un sector de la juventud, que sólo consigue reforzar y consolidar el fenómeno de violencia difusa. Es necesario posponer el juicio, hacer un esfuerzo por retener esa irrefrenable tendencia a precipitar la sentencia.

### **3.3. Ponerse en la piel del otro**

¿Qué ocurre para que dos personas de edad similar, que han compartido trincheras en el franquismo, que son del mismo barrio, que han ido a la misma escuela, que tienen un trabajo parecido, que tienen una familia y unos medios económicos casi iguales, estén hoy en la calle detrás de dos pancartas enfrentadas? ¿es suficiente con pensar que una de ellas es, simplemente, malvada o está equivocada, o hay algo más que debe descubrirse? ¿qué motivaciones, razones, sentimientos, emociones o injusticias han colocado a esa persona detrás de esa pancarta? ¿tiene una explicación?

Si todavía se sigue pensando que en el fondo el problema se limita sólo a un sector de la juventud, sería conveniente hacer un esfuerzo por entender qué pasa por la cabeza y por el corazón de un joven que está dispuesto a ponerse una capucha, qué clase de motivación le lleva a estar dispuesto a echar un cóctel molotov. ¿Alguien cree de verdad que esta cuestión se puede despachar diciendo que se trata, simplemente, de jóvenes radicales, violentos, fanáticos, nazis, intolerantes, fascistas, mal educados por sus padres, víctimas del fracaso escolar, con problemas de personalidad y con necesidad de protegerse al calor sectario de una «tribu»?

Y si resultase, como con toda seguridad está ocurriendo, que nos encontrásemos con jóvenes de todas las clases sociales, con historias escolares muy malas, malos, regulares, buenos y muy buenos, entre los que también hay idealistas, rebeldes, o de motivaciones sanas y solidarias, ¿cómo deberíamos abordar la cuestión? Y si resultase que una de las razones de esta situación se encuentra en algo que hubiéramos hecho rematadamente mal las generaciones anteriores, ¿cómo podríamos descubrirlo si zanjamos la cuestión pensando en que todo se reduce a un brote de fanatismo juvenil?





Ponernos en la piel del otro nos ayudará a conocer mejor el fenómeno y a opinar y proponer con más conocimiento de causa.

### 3.4. Hay que preguntar

Todas las interrogantes anteriores apuntan a la necesidad de preguntar y a escuchar.: ¿alguien ha preguntado alguna vez a una persona qué es lo que le lleva a colocarse detrás de una pancarta de uno u otro tipo?; si la pregunta se ha hecho, ¿alguien ha sido capaz de escuchar sin discutir, durante un tiempo razonable?; ¿alguien sería capaz de explicar después los motivos y razones que han llevado a esa persona a colocarse en esa pancarta?. Probablemente no,

porque estamos convencidos de antemano que el problema es él por estar en esa pancarta, él es el problema, él tiene la culpa. Este convencimiento

Probablemente, la situación de los presos, y de sus familiares, la injusticia de la dispersión y las vivencias de agravio que se hayan experimentado en torno a este tema son una de las motivaciones que una persona, joven o adulta, puede encontrar para encapucharse y lanzar un cóctel molotov. No se trata de compartir, ni de justificar; se trata de escuchar para entender. Ésta pudiera ser una de las respuestas, con un valor sólo relativo, pero en cualquier caso, es necesario preguntar y escuchar más, porque habrá más respuestas.

### 3.5. Dar la razón

En situaciones de conflicto enconado como el nuestro, provoca mucho miedo dar la razón a la otra parte en lo que pueda tener razón. Lo «normal» es condenarse a adoptar una postura defensiva en la que cualquier reconocimiento de la verdad del otro es concebido como un síntoma de debilidad o como amenaza a la estrategia propia. Sin embargo, la otra parte tiene sus razones, tiene una parte de la verdad. Identificar la parte de razón que le asiste al otro es el primer paso efectivo para empezar a construir una solución.

Volviendo al tema de los jóvenes: ¿qué problema hay en reconocer la parte de razón que les corresponde?. Tienen buena parte de razón cuando sienten rebeldía por la situación de los presos y de sus familiares, por el encarcelamiento de insumisos, por la historia del GAL, por la obligatoriedad del servicio militar, por excesos policiales, por la falta de perspectivas laborales o de vivienda y por otros motivos. Reconozcamos, sin ningún miedo, su parte de razón. Esto nos permitirá avanzar para centrarnos en lo importante: la discusión sobre los métodos para desarrollar legítimamente y de forma útil un sentimiento de rebeldía y para superar las injusticias.

Además de escuchar, comprender e identificar la parte de razón que corresponde al otro, es imprescindible hacerse comprender. Es el siguiente paso. Persuadir sobre la utilidad o conveniencia de unos métodos sobre otros requiere hechos y no sólo palabras.

**Es importante atender a lo que dicen o responden los jóvenes. Más del 80% de los actos de sabotaje son reivindicados como protesta por la situación de los presos**

nos hace sordos. ¿Alguien cree que es posible desarrollar un diálogo de forma fructífera, o llegar a algún tipo de acuerdo sin preguntar y sin escuchar?.

Si se continúa centrando el fenómeno de la violencia difusa en un determinado sector de la juventud, apliquemos el mismo esquema. Por ejemplo, ¿algún experto ha preguntado a los jóvenes por qué lo hacen, o simplemente se han limitado a interpretar y adivinar sus motivaciones, mediante fórmulas de sociología de laboratorio? Es importante atender a lo que dicen o responden los jóvenes. Hay un dato que no debiera pasarse por alto. Más del 80% de los actos de sabotaje son reivindicados como protesta por la situación de los presos. ¿Por qué no se atiende a este dato, aunque sólo sea para darle un valor relativo?

Nuevamente podemos participar de una visión parcial o distorsionada si nos conformamos con decir que estamos ante una situación de manipulación política de los jóvenes. Para que una persona joven o adulta esté dispuesta a arriesgarse, a encapucharse y a, por ejemplo, lanzar un cóctel molotov, necesita algo más que manipulación. Haya o no manipulación, necesita una motivación extraordinaria. Tiene que encontrar razones objetivas y subjetivas, y un impulso emocional fuerte para asumir ese riesgo.





cuarta reflexión - cuarta propuesta

## **mostrar con hechos la voluntad de lograr soluciones justas**

### **4.1. Abordar el fenómeno con serenidad y establecer un objetivo**

El fenómeno de la violencia difusa requiere actuar con serenidad, e incluso con paciencia. No estamos planteando tener la misma paciencia que se pide a la ciudadanía ante cuestiones como el paro, el medio ambiente, la vivienda u otras. No es tanto lo que se pide, pero sí, al menos, actuar de forma serena y reflexiva, sin dejarse arrastrar por urgencias que lleven a improvisar medidas de compromiso de una semana para otra

Todo esto no quiere decir pasividad ni resignación, quiere decir que debemos eludir la tentación de buscar soluciones instantáneas, fórmulas mágicas o medidas milagrosas. Una actitud serena y no impaciente evita precipitaciones y evitaría despropósitos como el debate sobre la reducción de la edad penal o como la reciente decisión sobre la videovigilancia.

No obstante, debe establecerse un objetivo realista, viable y sensato que guíe la actuación social y política en este terreno. En opinión de este movimiento social, ese objetivo debe ser la inversión progresiva del fenómeno de violencia y enfrentamiento en la calle hasta lograr su superación, haciendo un esfuerzo especial en lograr respuestas positivas a las razones que lo sostienen.

### **4.2. Abrir espacios de desbloqueo en el conflicto vasco**

Decir que la solución al problema de violencia en la calle estará íntimamente unida a la resolución de la situación de conflicto y violencia que afecta a Euskal Herria no es desvelar ninguna profecía novedosa. De la anterior afirmación no debe deducirse, en ningún caso, que debamos esperar a que llegue el día de la resolución definitiva del conflicto vasco para superar el clima de violencia y enfrentamiento en nuestras calles. Sí debe deducirse, en cambio, que la violencia difusa es un fenómeno enraizado en un conflicto político más amplio y complejo, y que su intensidad y ritmo pudieran tener relación directa con las perspectivas

de bloqueo o avance en la solución del conflicto central.

Ya se ha dicho anteriormente que la intensidad actual del fenómeno de violencia en la calle está relacionado con la frustración y desesperanza que genera la percepción de bloqueo interminable del conflicto. Con la misma certeza podemos afirmar que cada actuación que logre abrir puntos de desbloqueo, ya sea en relación a cuestiones sectoriales, locales, nacionales, políticas, sociales o humanitarias estará contribuyendo a invertir el fenómeno de violencia difusa. Cada actuación política en clave positiva y constructiva estará haciendo algo más:

**Lo «normal» es condenarse a adoptar una postura defensiva en la que cualquier reconocimiento de la verdad del otro es concebido como un síntoma de debilidad**

demostrar que la política ofrece resultados, que es una alternativa real a la vía de la fuerza. Estará mostrando,

en definitiva, la parte más edificante y más noble de la política. Para todo esto, sería necesario que nuestra clase política se guiase por una mentalidad y una actitud más resolutiva y audaz.

### **4.3. Garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de los presos y de sus familiares**

El aserto «condenar la violencia venga de donde venga», ha sido una consigna teórica de parte de la clase política que ha tenido una traducción práctica bastante contradictoria. Se ha sido firme, inflexible y fuerte con los menos poderosos, y comprensivo, flexible y débil con los más poderosos. ETA ha obtenido siempre una respuesta contundente por parte de los Pactos. Sin embargo, la política vasca, salvo excepciones, ha sido sumamente condescendiente y tolerante con el Estado. La guerra sucia, los papeles del CESID, la tortura, la insumisión o la política penitenciaria, son sólo algunos ejemplos.





Lograr el cumplimiento de la legalidad en política penitenciaria y garantizar el respeto a los derechos humanos de los presos y de sus familiares constituiría un importante factor de inversión del fenómeno de violencia difusa o violencia en la calle y haría más creíbles algunas denuncias de la violencia. Se trata de una medida legal, democrática, fácil de aplicar, abriría nuevos horizontes y ayudaría a crear un clima menos crispado y tenso en nuestras calles.

Algo parecido, cabe decir, sobre el tema de la insumisión. La tolerancia que se muestra ante el hecho de que siga encarcelándose a jóvenes que se declaran insumisos tiene unos efectos terribles sobre amplios sectores de la juventud. Nadie parece tener prisa en resolver esta

**Se ha sido firme, inflexible y fuerte con los menos poderosos, y comprensivo, flexible y débil con los más poderosos**

cuestión. Estamos ante otro punto de bloqueo. Su desbloqueo también contribuiría a invertir la tendencia del fenómeno.

#### **4.4. Adoptar criterios de prevención, contención y respeto a los derechos humanos en la política policial**

Ante fenómenos como el de la violencia difusa, es habitual la tendencia a aislar sus efectos y a considerar que la vía policial, represiva o penal es el camino de solución. Hay muchos casos en la historia -también en nuestro país- que demuestran que la vía policial no sólo no ha resuelto, sino que ha reforzado fenómenos de este tipo y ha terminado por convertirse en problema en lugar de en solución. No es intención de este informe ir tan lejos, pero sí de subrayar algunas cautelas que debieran ser tenidas en cuenta.

La vía represiva no resuelve el fenómeno de violencia en la calle, con carácter intermitente y puntual puede llegar a condicionar, limitar o reducir sus manifestaciones. Pero, como ya ha ocurrido en diferentes ocasiones, puede ser, también, un elemento que agrave el fenómeno. No nos corresponde proponer con detalle lo que deben hacer la policía o los jueces, mucho menos en un sistema en el que todavía perviven espacios vacíos de control o regulación.

No obstante, sí queremos sugerir los criterios de contención, prevención y escrupuloso respeto a los derechos humanos para la política policial. El criterio de prevención-contención, que ya se ha utilizado en otras situaciones de conflicto en la calle, y también aquí en algún momento, no constituye, cuando menos, un factor contraproducente. Lo que no es poco.

#### **4.5. Desarrollar experiencias de diálogo constructivo, plural e integrador**

Existe una medida más que, sin ser milagrosa, mágica o instantánea, puede contribuir a invertir la tendencia del fenómeno de violencia difusa y a actuar sobre las razones que sostienen esta situación. La violencia es una manifestación que normalmente se abre paso cuando las vías del diálogo y de la política se muestran ineficaces.

Es una tarea fundamental propiciar experiencias de diálogo constructivo, plural e integrador en todos los ámbitos de nuestra sociedad: los centros de enseñanza, los medios de comunicación, las asociaciones, los partidos, las instituciones, los movimientos y agentes sociales. Debemos facilitar la creación de espacios para un diálogo abierto, sin exclusiones y con voluntad resolutoria de cualquiera de los problemas que afectan a una comunidad. En un barrio, en una problemática sectorial, en un conflicto municipal, en una cuestión humanitaria, en aspectos políticos o sociales, el diálogo debe manifestarse como una herramienta de resolución de problemas.





quinta reflexión - quinta propuesta

## **abordar abiertamente el debate violencia-no violencia**

### **5.1. La necesidad del debate**

Sin trampas, sin prejuicios y sin estereotipos, la cuestión «violencia-no violencia» es un debate necesario que debe abrirse y abordarse. Hablando de estereotipos, no se trata de plantear el tópico debate entre la apuesta personificada en la imagen de Gandhi y la apuesta personificada en un guerrillero armado y encapuchado. Se trata de una controversia más pegada a nuestra actualidad y a nuestra realidad. Hablemos sin miedo de los medios e instrumentos con los que cuenta nuestra sociedad para alcanzar una convivencia justa y normalizada.

El debate «violencia-no violencia» se ha concretado en nuestro país de forma superficial, ambigua, retórica y llena de contradicciones. Reconócese que en este país ha sido posible, al mismo tiempo, participar en una manifestación por la paz, colocarse el lazo azul y haber participado activamente en la guerra sucia de los GAL o encarcelar insumisos. Aquí ha sido posible que el Pacto de Ajuria Enea se pronuncie contra ETA, pero no sea capaz de articular una respuesta sobre el GAL. De la misma manera, en este país ha sido posible denunciar la vulneración de los derechos humanos, al mismo tiempo que se aplaudía un atentado o un secuestro. Este nivel de contradicción es difícilmente soportable por la sociedad.

### **5.2. Su oportunidad y contextualización**

La oportunidad de este debate se incrementa si nos interesa especialmente la incidencia en la juventud del fenómeno de la violencia y enfrentamiento en la calle. Por razones inherentes a la edad, a la biografía, experiencia y vivencias propias, los jóvenes pueden ser particularmente sensibles a la utilidad de la violencia. Por ese mismo motivo, es particularmente importante hacer circular este debate.

Este debate debe, además, ser temporalizado, ubicado geográficamente y contextualizado en una coyuntura concreta. Hoy y aquí, ¿es el recur-

so a la violencia un instrumento útil para el objetivo de una paz justa? Hoy y aquí, ¿tiene este conflicto alternativas de solución democrática?

### **5.3. Centrar el debate**

El debate entre medios violentos y medios no violentos debe iniciarse partiendo de cero. Las líneas de argumentación teórica que existen están viciadas y agotadas por su plasmación en la práctica. Es necesario reiniciar el proceso, reconstruir los paradigmas.

La denuncia de la violencia como medio de acción política se aborda normalmente desde cuatro vertientes: ética, legitimidad, consecuencias o utilidad. Normalmente, se insiste mucho más en todo lo relacionado con la ética, la legitimidad, o las consecuencias que produce y no se le da la debida relevancia al debate sobre su utilidad.

Una persona que está dispuesta a hacer uso de la violencia, o a legitimarla, como medio de acción política, ha superado los dilemas personales que plantea la violencia desde la ética, la legitimidad, o las consecuencias. La aceptación de la violencia se asienta en la convicción de que es la respuesta a un agravio

previo y superior. Esta percepción tiene un carácter justificador, supera cualquier disquisición sobre ética o legitimidad y proyecta las consecuencias como un acto de entrega en lo personal y como inevitables en lo que afecta a terceros.

No se trata, desde luego, de sacar del escenario de la reflexión, como si ya estuvieran resueltas, cuestiones fundamentales como la ética, la legitimidad o las consecuencias; pero es preciso explorar con más convicción las posibilidades pacificadoras de otro debate: la utilidad del recurso a la violencia. Debate que tiene dos caras:

**no se trata de plantear el  
tópico debate entre la  
apuesta personificada en la  
imagen de Gandhi y la  
apuesta personificada en un  
guerrillero armado**





su utilidad en sí para los objetivos propuestos y su utilidad como expresión de protesta por la falta de otras alternativas.

#### 5.4. La utilidad de la violencia

Quien mantenga que la violencia es útil hoy y aquí para el objetivo de una paz justa, habrá de responder a sólidas argumentaciones en contrario:

- hoy, constituye una utopía política pensar que, a finales del siglo XX, sea posible conseguir un cambio de postura de los gobiernos de

Madrid y París, mediante la lucha armada. No sólo eso, en el terreno de la fuerza, un estado como el español, con el apoyo de la inmensa mayoría de los gobier-

nos europeos y del mundo es mucho más poderoso y fuerte que la disidencia. Todo ello lleva acompañado un aislamiento internacional casi total para quienes la ejercen, lo que representa una hipoteca de futuro, difícil de superar para un proyecto político;

- hoy, desde la perspectiva del gobierno del Estado, la violencia política es un problema de cómoda asimilación, en primer lugar, porque su consecuencia más visible es un conflicto entre vascos y, en segundo lugar, porque desvía la atención de otros problemas y permite cohesionar a la sociedad española en torno a un enemigo común;

- hoy, el recurso a la fuerza lejos de constituir un elemento aglutinante o dinamizador, genera aislamiento político y hostilidad social hacia los medios y, en ocasiones, también hacia los fines. Representa un factor objetivo de división entre vascos que distorsiona la naturaleza del conflicto y que apunta hacia una escisión social de perspectivas inquietantes y de difícil reparación. Una gran parte de la sociedad vasca no sólo quiere autodeterminarse sobre su status futuro, sino también sobre el tipo de sociedad que desea y sobre cómo quiere conseguirlo;

- hoy, el uso de la violencia neutraliza y condiciona una buena parte del potencial de iniciativas sociales y políticas de una sociedad activa e inquieta como la nuestra. Permite

mantener la situación de bloqueo o de empate desigual, pero no garantiza una solución justa. Más lógico parece pensar que ésta se asentará sobre tres pilares: la existencia de una sociedad activa y comprometida con una solución justa y dialogada, la voluntad de encadenar un proceso de acuerdos políticos y socio-económicos y el desarrollo de una estrategia que propicie el apoyo internacional. Lo cierto es que hoy una semana de tregua es capaz de remover más cosas que muchos atentados y cócteles molotov.

#### 5.5. Las alternativas a la violencia

Si sobre quienes defienden el recurso de la violencia recae, desde un punto de vista político (hemos dejado al margen en este caso otras consideraciones) la carga de la prueba de su utilidad, quienes la descartan, o niegan su utilidad, pueden verse en la necesidad de responder a su vez a otro argumento: «la violencia puede ser inútil para alcanzar una paz justa, pero tampoco hay otra vía. La violencia es precisamente la expresión de la falta de alternativas democráticas».

Se quiera reconocer o no, en la búsqueda de una paz justa éste es el verdadero desafío político. La supremacía de los medios políticos no violentos, hoy y aquí, debe sustentarse demostrando que hay otras alternativas. Hablar de alternativas hoy y aquí es:

- comprometerse en un proceso que señale con hechos concretos, que existe una voluntad política real de impulsar soluciones democráticas y dialogadas a los problemas de nuestra sociedad;

- certificar que la humanización del conflicto y todos los derechos humanos son un principio compartido;

- demostrar que es posible revisar sin imposiciones y con procedimientos democráticos el status actual;

- posibilitar que cualquier objetivo político no sólo pueda defenderse sino que pueda alcanzarse por vías democráticas;

- y sobre todo, hablar de alternativas es mostrar que la soberanía popular no encuentra barreras ni cortapisas y que el principio: «el pueblo tiene la última palabra» es posible.

El debate «violencia-no violencia» debe producirse, pero para ello es necesario dialogar. Y tal vez, para dialogar sea necesario corregir nuestra concepción del diálogo y nuestra manera de situarnos ante él.

**realizar acciones que muestran desprecio por las consecuencias que pudieran acarrear a los ciudadanos, constituyen hechos de muy difícil explicación política.**





anexo:

## corregir nuestra idea del diálogo

Si realmente queremos dialogar de todo lo anterior y de todo lo que necesita nuestra sociedad, estamos obligados a reconsiderar nuestra concepción del diálogo y nuestra forma de llevarlo a la práctica. En un contexto de conflicto como el nuestro en el que todo el mundo habla de diálogo, de la misma manera que ocurre con otras ideas que se someten a un uso social y político generalizado, el concepto de diálogo corre el riesgo de desvirtuarse y de perder parte de su potencial transformador.

Si queremos desarrollar una experiencia de diálogo en nuestro ámbito debemos preguntarnos si lo vamos a hacer dejándonos llevar por la inercia habitual o si es posible hacerlo de otra manera. No se trata, en cualquier caso, de introducir técnicas o tácticas para el diálogo sino de analizar nuestros hábitos de diálogo y de comprobar si es posible trabajar hábitos alternativos o complementarios.

En el cuarto apartado de este documento, en su punto 4.5., hemos propuesto «Desarrollar experiencias de diálogo constructivo, plural e integrador» en todos los ámbitos: centros de enseñanza, barrios, medios de comunicación, asociaciones, partidos, instituciones, movimientos, agentes sociales, etc.. En este anexo planteamos una reflexión sobre las formas de dialogar. Está dirigido, precisamente, a toda aquella persona o entidad que quiera impulsar una experiencia de diálogo constructivo, plural e integrador.

Lo hacemos porque tenemos la convicción de que impulsar experiencias prácticas y positivas de diálogo en nuestra sociedad es uno de los instrumentos más eficaces para invertir el fenómeno de violencia difusa y para preparar un futuro basado en una convivencia justa, normalizada y democrática.

### 1. Hábitos de diálogo

«Vamos a hablar» seguramente hemos escuchado, o pronunciado, muchas veces esta expresión. Es una propuesta habitual ante una situación de conflicto familiar, vecinal, político, so-

cial, o en cualquier relación entre amigos, compañeros o grupos. Es una buena aportación, indica una actitud positiva para resolver el conflicto de que se trate, no hay inhibición, hay voluntad de arreglar las cosas. La motivación y el impulso son interesantes.

Aprobamos, por tanto, como útil, positivo y necesario el arranque, lo que hemos llamado también motivación e impulso. Nos detenemos ahora un momento a analizar si la orientación de ese arranque, el «vamos a hablar», es adecuada y sirve al objetivo de desatascar una situación conflictiva. La puesta en práctica del escenario «vamos a hablar», suele verse acompañada por una serie de puntos débiles que, a menudo, limitan sus posibilidades.

- En un escenario de este tipo suele haber personas que no se atreven a hablar. Es posible que tengan cosas interesantes que aportar, pero en ese contexto no son capaces de articular palabra. Estas personas difícilmente se implican en la solución porque no se sienten parte de ella.

- Suele haber personas que se animan a hablar pero no tienen la facilidad de palabra que tienen otros y que, aunque probablemente tengan ideas o aportaciones buenas que hacer, no se tienen en cuenta porque la dinámica del debate les arrolla. Estas personas no logran quitarse de encima un sentimiento de agravio.

- Suele ocurrir también que el debate dentro del «vamos a hablar» termine siendo monopolizado por dos o tres personas hasta extremos absurdos, llegando a reproches personales, despechos u ofensas. El resto de participantes termina por aburrirse, inhibirse y pasar del asunto.

**tal vez, para dialogar sea necesario corregir nuestra concepción del diálogo y nuestra manera de situarnos ante él**





•En ocasiones, también suele haber personas que por su facilidad de palabra, por su energía, o por una extraña habilidad consiguen que se haga lo que ellos dicen, a pesar de que nadie esté de acuerdo con ello. El resto de personas que participan salen de la cita con la impresión de que ha habido una imposición.

•En un escenario «vamos a hablar», lo más habitual suele ser que haya personas que están absolutamente seguras de que tienen la solución al conflicto. Sienten que su propuesta es coherente, racional, justa y justificada. El problema es que los demás no se dan cuenta

de ello, no se implican, no se atreven a reconocerlo, no quieren, o no les interesa. Este comportamiento puede duplicarse porque pueden existir personas

•Paradójicamente, en este tipo de reuniones cada parte actúa motivada por una gran utopía. Su deseo de fondo es convencer a la otra parte del acierto y de la verdad de su posición con la ilusión de que los otros terminen por darnos y reconocernos toda la razón. Pero esto nunca ocurre, más bien ocurre todo lo contrario.

Probablemente todos hemos vivido alguno de estos comportamientos en nuestras experiencias de debate en grupo. Recordemos, por ejemplo, la última mesa redonda de partidos a la que hayamos asistido y repasemos cuántos de estos fenómenos citados se produjeron. O recordemos la última reunión de vecinos, o de compañeros de trabajo, o de grupos sociales en nuestra localidad.

Los fenómenos que hemos citado no componen una lista exhaustiva. Son sólo algunos, que hemos expuesto con carácter ilustrativo. No siempre aparecen todos a la vez, pero habitualmente la propuesta «vamos a hablar» se ve acompañada por varios de estos comportamientos que condicionan notablemente su eficacia y sus posibilidades de éxito.

La insistencia de **elkarri** en aplicar determinados métodos de debate en la organización de sus foros y de sus encuentros viene dada por la constatación de que el modelo «vamos a hablar», como medio para desarrollar el diálogo y alcanzar el acuerdo, muestra claros síntomas de agotamiento y por la convicción de que pueden existir otras formas de avanzar.

El paradigma (modelo o esquema) «vamos a hablar» forma parte de un impulso sano, pero tiene demasiados puntos débiles. Mantengamos el arranque y el impulso. Esto quiere decir que aceptamos el «vamos a...». Ahora pensemos si es posible cambiar de paradigma. Veamos si es posible adoptar un modelo o esquema menos frágil y con más posibilidades de éxito.

«Vamos a... escuchar». Este es el cambio de paradigma y de hábito que propone **elkarri**. Esta frase encierra la filosofía que se encuen-

**Cada parte defiende el territorio que está detrás de su trinchera y por ningún motivo está dispuesto a tolerar el mínimo acercamiento**

de ello, no se implican, no se atreven a reconocerlo, no quieren, o no les interesa. Este comportamiento puede duplicarse porque pueden existir personas en los dos bandos manteniendo la misma actitud. Estas personas repiten, apasionadamente, una y otra vez su propuesta, su análisis y los razonamientos que los avalan. Después de horas de discusión, no sólo no han acercado sus posiciones sino que incluso se han alejado más.

•Muchas veces, en un encuentro del «vamos a hablar» se tiene la impresión de que se asiste a un enfrentamiento de trincheras. Cada parte defiende el territorio que está detrás de su trinchera y por ningún motivo está dispuesto a tolerar el mínimo acercamiento. Se establece un fuego cruzado en el que lo importante es la defensa del territorio, se pierde la perspectiva, se olvida el objetivo principal de la solución, se niega cualquier razón a la otra parte y se sigue «disparando munición». Cuando los otros hablan, no es tiempo para escucharles, sino tiempo para preparar mentalmente la próxima «carga». La solución parece imposible.

•Muchas veces, también, en una dinámica de este tipo, al final parece que ya no importan las razones o las ideas de fondo, sino lo que importa es no perder la cara, la imagen y el honor. No aparentar debilidad, aparecer firme, seguro y fuerte. Se tenga o no la razón, uno se aferra a lo que ha dicho y lo mantiene contra viento y marea. Cualquier reconoci-





tra en la base de los métodos de trabajo y discusión en grupo que está proponiendo este movimiento social. Pero atención, no es ninguna fórmula mágica. No quiere decir tampoco, que con este paradigma todo sea fácil. Este hábito, modelo, esquema, punto de partida o paradigma, sólo proporciona nuevos horizontes y mayores espacios de desarrollo a la idea del diálogo, permite dialogar de forma más constructiva, pero no garantiza el éxito. Esto depende de muchos factores. Es sólo una herramienta que nos permite trabajar en mejores condiciones.

Para poner en práctica el modelo «vamos a escuchar» es conveniente tener en cuenta algunas cuestiones:

- Es importante, en primer lugar, la actitud con la que afrontamos la reunión. La primera interpelación que cabe hacer es la de preguntarnos si tenemos consciencia de que todos estamos en el mismo barco, de que sólo hay un barco y de que, además, todos estamos condenados a permanecer en él. Es cierto que tenemos problemas y conflictos dentro del barco, pero estamos de acuerdo en que la solución no es echar por la borda a la mitad del pasaje y de la tripulación. Sólo hay una Euskal Herria, sólo hay una comunidad de vecinos en nuestro portal y tenemos que seguir viviendo en ella. La solución no pasa, desde luego, porque, por ejemplo, todos los de UPN, PSOE y PP o todos los de HB, o todos los nacionalistas, o todos los no nacionalistas desalojen el barco. Compartimos el mismo barco y vamos a seguir compartiéndolo. Tenemos un primer elemento común.

- En segundo lugar, analicemos la actitud con la que observamos el problema que queremos resolver. Normalmente, adoptamos imaginariamente una posición de bandos. Cada parte se sitúa a un lado de la mesa e inicia el enfrentamiento. El problema son los de enfrente, ellos tienen la culpa. Adoptemos de forma imaginaria una actitud diferente. Imaginemos que todos estamos sentados en el mismo lado de la mesa y que despleguemos el problema encima de la mesa. De esta manera, analizamos el problema con una cierta distancia, de forma más fría, despersonalizada y objetiva y con la convicción de que compartimos un problema común y una necesidad común: todos necesitamos resolver el problema.

- En tercer lugar, conviene pararse a pensar sobre la incógnita que queremos despejar,

cuál es la pregunta para la que estamos buscando respuesta. En este barco hay un conflicto entre los marineros de popa y los de proa, nos interesa encontrar una buena solución para que este barco siga navegando y no terminemos todos naufragando. En este momento, no importa quién está en la popa y quién en la proa, ni quién representa a quién. Lo que importa es que el problema está ahí, encima de la mesa, y que somos nosotros, desde este lado de la mesa, quienes debemos resolverlo. La pregunta fundamental no es «dónde está el problema y quién es el culpable» sino «dónde está la solución y cómo la podemos alcanzar entre todos».

**La pregunta fundamental no es «dónde está el problema y quién es el culpable» sino «dónde está la solución y cómo la podemos alcanzar entre todos»**

- A partir de esta manera distinta de enfocar una reunión, sólo queda empezar a escuchar. Ahora «vamos a escuchar», respetando algunos principios:

- Todo el mundo que asiste a este encuentro tiene, desde su propia vivencia y experiencia, algo interesante que aportar. También los que no hablan habitualmente, o los que se expresan con dificultad. Debemos escucharles.

- Existe una solución mejor que la que yo considero inmejorable. Es esa misma solución, sólo que con los matices, objeciones y aportaciones que incorporan los demás. Pero ello requiere una actitud de escucha.

- Aunque, a veces cuesta darse cuenta de ello, lo cierto es que en la posición más encontrada y más opuesta a la que defiende yo, siempre se pueden encontrar elementos en común con la mía, comparten pequeños espacios de acuerdo, son parcialmente compatibles. Conviene identificarlos para explorar las posibilidades que ofrecen. Esto requiere que se escuche atentamente.

- La otra parte siempre tiene una parte de razón, de verdad, de justificación y de legitimidad, será más grande o más pequeña, pero la





tiene. Es imprescindible conocerla y reconocerla. Este ejercicio es necesario porque nos permite comprender el problema en su globalidad. Para encontrar una solución a un conflicto hay que conocerlo, tener la mayor información y el mayor número de datos posible. Esto incluye también conocer la parte de verdad, de razón, de justificación y de legitimidad que le asiste a la otra parte. Necesariamente para ello se debe seguir escuchando.

-El diálogo y la conversación con la otra parte, en un contexto de «vamos a escuchar», debe ser utilizado para ponernos en la piel del otro, para conocer a fondo cómo piensa y cómo

Conviene orientar la solución hacia el criterio «gano yo, ganas tú». Buscar soluciones en las que todos salgan ganando. Aunque pueda parecer difícil y lo es, éste es el modelo de solución que debería perseguirse porque es el que ofrece garantías de viabilidad y solvencia de futuro.

Este conjunto de consideraciones son los que se encuentran en el fondo de los métodos de trabajo que **elkarri** ha propuesto hasta la fecha para su desarrollo en los foros locales. ¿Por qué en el «método de los tres turnos» no se puede discutir o contradecir al resto de participantes ni en el primero, ni en el segundo, ni en el tercer turno? Porque antes de discutir una posición o una opinión es imprescindible cerciorarnos de que la hemos comprendido.

¿Por qué hay que dedicar el segundo turno a aclaraciones y a preguntas? Porque antes de opinar debemos conocer lo más profundamente posible la opinión que vamos a juzgar. ¿Por qué en el tercer turno tenemos que señalar los elementos más coincidentes o interesantes que han expuesto los otros? Porque antes de precipitarnos a dar una sentencia conviene identificar los puntos en común para explorar las posibilidades que esas coincidencias ofrecen.

A continuación, vamos a describir, sintéticamente, algunos de esos métodos que pueden facilitar la puesta en práctica de esta filosofía y del paradigma «vamos a escuchar», y que puedan ayudarnos a guiar el diálogo en situaciones de conflicto. En cualquier caso, no se trata tanto de aplicar rígidamente unos métodos, como de saber su motivo. Una vez que se han conocido las razones, se trata sólo de aplicar los criterios, la lógica y el sentido común que se derivan de ellos. Se pueden aplicar estos métodos o incluso imaginar otras formas de avanzar en la misma dirección.

## **2. Algunos métodos que están a nuestra disposición**

En este apartado no vamos a extendernos en una descripción al detalle de cada uno de los métodos que vamos a exponer. Se trata de hacer un breve explicación de algunos de ellos. Quienes deseen profundizar más en alguno de estos métodos o en otros pueden consultar la bibliografía disponible o pueden ponerse en contacto con **elkarri**, bien para obtener documentación e información, o bien para cono-

**El diálogo y la conversación con la otra parte, en un contexto de «vamos a escuchar», debe ser utilizado para ponernos en la piel del otro**

siente el conflicto que compartimos. Debemos llegar a explicar su posición tan bien o mejor a cómo lo haría él mismo. Todo esto, además de completar nuestro conocimiento del problema, nos permitirá saber en todo momento si estamos proponiendo soluciones que, además de servirnos a nosotros, sirven de algo también a la otra parte. Esto también exige escuchar con la máxima atención para comprender.

- La finalidad, por supuesto, no es sólo escuchar. Lo primero es escuchar, pero, además de escuchar es necesario avanzar hacia la búsqueda de la solución. Una actitud de escucha profunda y sincera nos ha permitido conocer y comprender mejor el problema. El siguiente paso es hacernos comprender, que nos escuchen, que también se entienda nuestra parte de razón, de verdad, de legitimidad y de justificación, que se entienda nuestra manera de pensar y de sentir.

- Nos anima la convicción de que este problema (el que sea) tiene una buena solución. Problemas muchísimo más graves y complejos que el nuestro han encontrado esa buena solución a lo largo de la historia. Nuestro problema también tiene esa buena solución.

- ¿Cómo nos imaginamos esa solución? Las soluciones en las que «gano yo y pierdes tú», o «ganas tú y pierdo yo», o «pierdo yo y pierdes tú», no son, a la postre, buenas soluciones.





cer directamente algunas experiencias que ya han sido puestas en práctica.

### **2.1. El método de los tres turnos**

El objetivo de este método es evitar un debate en el que cada uno vaya a escucharse a sí mismo y a convencer al contrario. Se trata justo de lo contrario: desarrollar una metodología de trabajo que, basándose en la escucha mutua, permita extraer conclusiones constructivas de cada sesión. El curso de una sesión basada en este método seguiría los siguientes pasos:

A. Presentación. Debe quedar claro cuál es el tema objeto de debate que ha reunido a los asistentes a la reunión. Es interesante que el tema tenga una formulación en positivo. Por ejemplo, en el caso de los foros locales de **el-karri**: «qué podemos aportar desde nuestra localidad a la construcción de un proceso de paz en Euskal Herria».

B. Primer turno. Cada persona puede exponer en un tiempo breve, aproximadamente 5 minutos, su opinión sobre el tema. Nadie puede interrumpir o discutir las intervenciones de los demás.

C. Segundo turno. Cada participante puede intervenir para solicitar a los demás aclaraciones, profundización de algún punto o ampliación de detalles de la exposición de los demás, con el fin de comprenderla mejor. En este turno no se puede discutir o contradecir las exposiciones de los demás.

D. Tercer turno. Cada participante vuelve a intervenir para señalar aquellos aspectos de las exposiciones del resto de participantes, que le han parecido más sugerentes o interesantes, o con los que está de acuerdo.

E. El acta. Algún miembro del grupo, previamente designado para ello, debe tomar acta del tercer turno de intervenciones. Antes de presentar el acta al resto de participantes, debe dar coherencia a ese acta ordenando, reestructurando, fusionando y nivelando las distintas opiniones. Ese acta constituye un conjunto de expresiones de acuerdo inicial que, sin duda, requerirán trabajo posterior y constituirán un buen punto de partida para seguir hablando, elaborando y desarrollando más puntos en

común. Es muy posible que ese acta pueda dividirse en opiniones que representan objetivos y opiniones que representan estrategias. El siguiente paso del foro puede ser el de desarrollar, siguiendo el mismo método, alguna de esas estrategias.

### **2.2. El método post-it**

Se trata de una lluvia de ideas organizada que tiene muchos elementos en común con el método anterior.

A. Presentación. Debe quedar claro cuál es el tema objeto de debate que ha reunido a los asistentes a la reunión. Es interesante que el tema tenga una formulación en positivo.

B. Cada persona asistente a esta reunión redacta en post-its sus ideas o propuestas. Cada idea debe quedar reflejada en un post-it, en frases sintéticas. Se pueden escribir cuantos post-its se quiera. Todos los post-its deben pegarse en una misma pared.

**El objetivo de este método es evitar un debate en el que cada uno vaya a escucharse a sí mismo y a convencer al contrario**

C. Agrupación. Se inicia a continuación un proceso de clasificación de los post-its por afinidad de temas. Es probable que el número total de post-its quede finalmente agrupado en ocho, diez, doce o catorce grupos.

D. Síntesis. Cada grupo de post-its deberá ser sintetizado en un folio, tratando de que ningún matiz quede fuera de esa nueva redacción. El proceso continúa de esa manera hasta que todos los folios puedan integrarse de forma coherente en una única redacción. Se trata de nivelar, añadir, fusionar, eliminar y reestructurar los textos. El quid de la cuestión en este proceso no es discutir nuestro acuerdo o desacuerdo con las ideas que han aparecido en los post-its, sino buscar la manera de ir integrándolas en una redacción común.

E. Texto final. Finalmente, como en el método anterior nos encontraremos con un documen-





to coherente que describe las utopías, los objetivos y las estrategias que unen a las personas que se han reunido en ese grupo. El siguiente paso será el de profundizar en cualquiera de los aspectos que se contienen en ese documento.

### **2.3. Reuniones con moderador/a**

Este es un método más conocido. La mecánica de fondo que se encuentra en el método de los tres turnos y en la técnica de post-it son una buena referencia para guiar el trabajo de un/a moderador/a. En primer lugar será necesario encontrar una persona que reúna un perfil adecuado y a poder ser que tenga experiencia en el oficio. Son cuatro fundamentalmente las funciones que deberá jugar un/a moderador/a en este tipo de reuniones:

- a) enfocar adecuadamente la reunión al inicio de la misma,
- b) formular propuestas de desatasco en los puntos de bloqueo que se produzcan,

c) identificar opiniones coincidentes para proponerlas como eje de desarrollo de la reunión, alimentando constantemente la reunión con las coincidencias,

d) identificar los espacios de consenso para proponerlos como posibles conclusiones.

### **2.4. Otros métodos**

Existen muchos otros métodos que pueden servir al objetivo de lograr procesos de diálogo positivos y constructivos en dinámicas de grupo. Los trabajos de investigación cualitativa, la metodología NIP y muchos otros pueden también servir al mismo objetivo. Cada experiencia de diálogo deberá decidir cuál es el método que mejor se acopla a su realidad y a sus objetivos. Una vez hecha esta elección sólo será necesario sumergirse en el método elegido, conocerlo y aprender a utilizarlo como utilizamos cualquier herramienta. Se trata en definitiva de lograr que la escucha sea un hábito de diálogo.

**elkarri**

movimiento social  
por el diálogo y el acuerdo

